

# CORTES GENERALES XI LEGISLATURA

## DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y SENADORES<sup>2</sup>

Nombre y apellidos MERCÉ PEREA I CONILLAS	
Estado civil CASADA	Régimen económico matrimonial SEPARACIÓN DE BIENES
Fecha de elección como parlamentario 20 DE DICIEMBRE DE 2015	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 8 DE ENERO DE 2016
Diputado <input checked="" type="checkbox"/> Senador <input type="checkbox"/>	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa BARCELONA

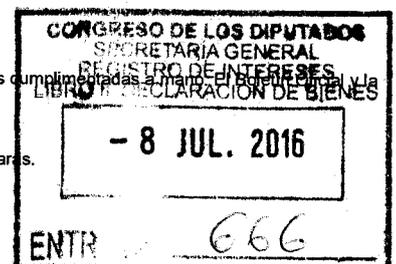
### RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO<sup>3</sup>

PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	SALARIO COMO CONCEJAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE L'HOSPITALET DE LLOBREGAT; Área Metropolitana de Barcelona; Transports de Barcelona y Ferrocarril Metropolitàno	72.339,42 Cantidad neta percibida
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase	PEREA I CONILLAS CB, SOCIEDAD PATRIMONIAL en liquidación	3.472,80
	AVPERME CB, SOCIEDAD PATRIMONIAL en liquidación	3.412,20
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>		

### CANTIDAD PAGADA POR IRPF

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones.	22.205,76	€
---	-----------	---

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cumplimentadas a mano. El formulario se puede reproducir, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.  
<sup>2</sup> En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario relleno con datos ficticios, a modo de ejemplo.  
<sup>3</sup> Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.  
<sup>4</sup> Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.  
<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones



C.DIP 0331 000716 12:19

## BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO

BIENES	Clase y características <sup>6</sup>	Situación <sup>7</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>8</sup> y Título de adquisición <sup>9</sup>
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza urbana.</b>	VIVIENDA VIVIENDA	BARCELONA L'HOSPITALET	15-06-2010 15-06-2010	100% DONACIÓN 100% DONACIÓN
	VIVIENDA VIVIENDA	CASTELLDEFELS CASTELLDEFELS	15-06-2010 15-06-2010	100% DONACIÓN 100% DONACIÓN
	VIVIENDA VIVIENDA	CASTELLDEFELS CASTELLDEFELS	15-06-2010 15-06-2010	100% DONACIÓN 100% DONACIÓN
	VIVIENDA VIVIENDA	L'HOSPITALET BARCELONA	15-06-2010 15-06-2010	100% DONACIÓN 100% DONACIÓN
	VIVIENDA VIVIENDA	L'HOSPITALET L'HOSPITALET	15-06-2010 15-06-2010	100% DONACIÓN 50% DONACIÓN
	VIVIENDA	L'HOSPITALET	03-12-1998	100% COMPRAVENTA
<b>Bienes Inmuebles de naturaleza rústica.</b>				
<b>Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.</b>				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>10</sup>	SALDO <sup>11</sup> de TODOS los DEPOSITOS (€)
50% TITULARIDAD DE C/C 33,33% TITULARIDAD DE C/C 33,33% TITULARIDAD LIBERTA 100% CUENTA AHORRO PLAZO	21.215,59

<sup>6</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.

<sup>7</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>8</sup> Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativo, ganancial, en comunidad de bienes, ...

<sup>9</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>10</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>11</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

<b>OTROS BIENES O DERECHOS</b>		
<b>CLASE DE BIEN O DERECHO</b>	<b>DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO</b> (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	<b>VALOR (€)<sup>12</sup></b>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en mas de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

<b>VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES</b>	
<b>Fecha de adquisición</b>	<b>DESCRIPCIÓN<sup>13</sup></b>
11-08-2009	AUTOMOVIL MARCA PEUGEOT MODELO 807 2.0

<b>OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES</b>	<b>VALOR (€)</b>
PLAN DE PENSIONES LA CAIXA, ambició	3.855,77
PLAN DE PENSIONES LA CAIXA, largo plazo	21.286,27

<sup>12</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>13</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente

<b>DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES</b>			
<b>PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)</b>	<b>FECHA CONCESIÓN</b>	<b>IMPORTE CONCEDIDO (€)</b>	<b>SALDO<sup>14</sup> PENDIENTE (€)</b>
100% CRÉDITO ABIERTO/HIPOTECA ABIERTA 93200101891300000001 CAIXABANK, S.A.	03-12-1998	168.283,39	56.725,52
33,33% PRÉSTAMO PERSONAL 30580530411649213552 CAJAMAR	27-10-2010	150.000,00	100.929,00
<b>Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.</b>			

### **OBSERVACIONES**

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

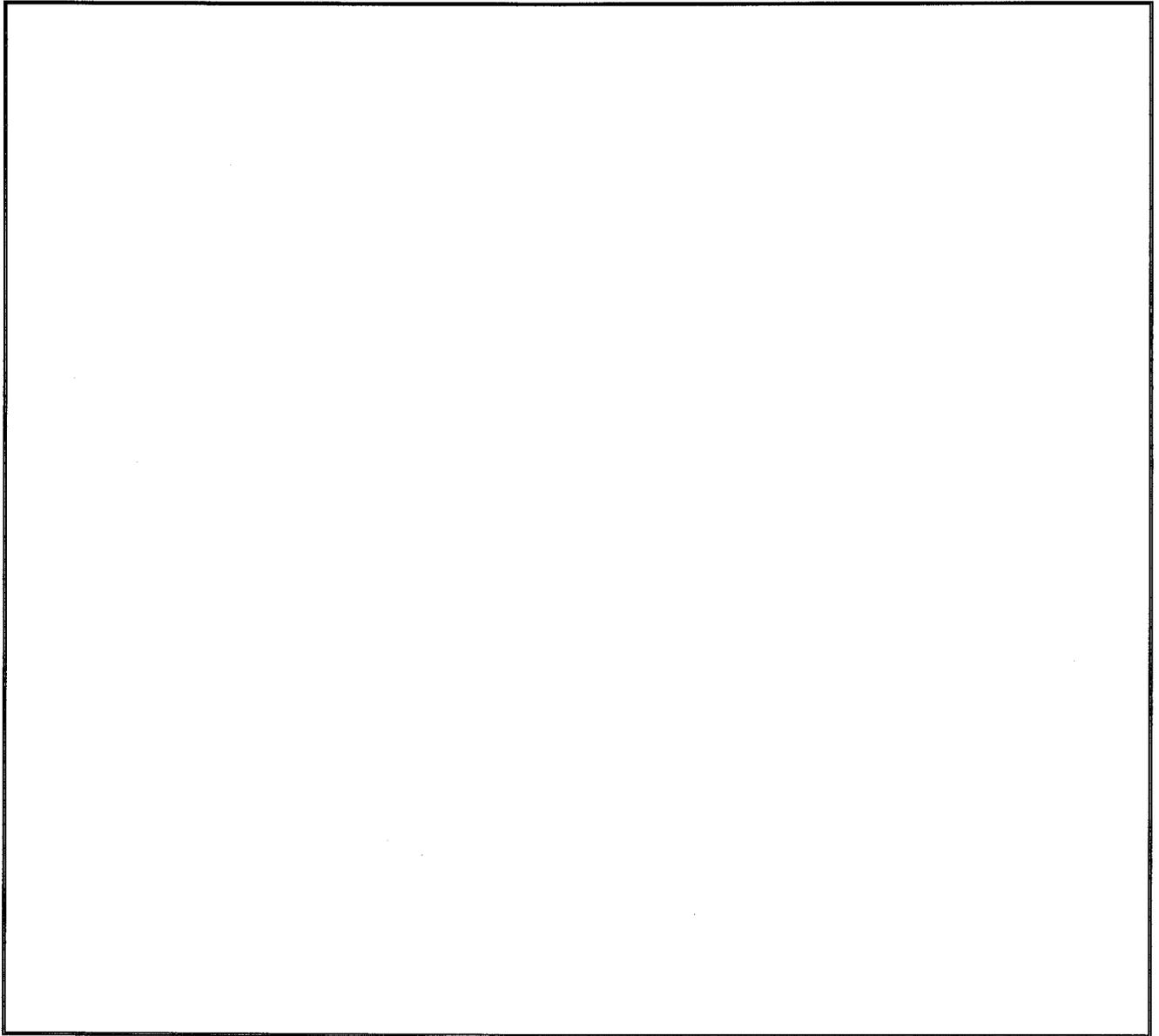
**LOS DATOS SOBRE INGRESOS, RENDIMIENTO E IRPF CORRESPONDEN AL EJERCICIO 2015**

Con fecha 21 de abril se ha procedido, ante notario público, a la distribución de los bienes procedentes de herencia de los que, hasta la fecha, poseía el 33,3%. De dicha distribución me ha correspondido lote de 10 inmuebles sitos en las poblaciones de Barcelona (2 inmuebles), L'Hospitalet de Llobregat (4 inmuebles) y Castelldefels (4 inmuebles) por valor total de 1.032.277 euros, así como una compensación económica derivada de la diferencia de valor existente entre los lotes distribuidos que alcanzará, cuando se produzca dicha compensación, un importe de 65.614 euros.

Asimismo, y como consecuencia de la adjudicación mencionada en el anterior párrafo, se asume en su totalidad el préstamo hipotecario con la entidad bancaria Cajamar 30580530411649213552, cuyo saldo pendiente asciende a 100.929 euros.

A fecha de la presente declaración no ha tenido lugar la elevación a escritura pública de los inmuebles, así como la inscripción registral de los mismos.

<sup>14</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa

MERCÉ PEREA I CONILLAS

Don/Doña -----ha rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

L'HOSPITALET DE LLOBREGAT 07 del mes de JULIO del año dos mil 2016  
----- a ----- del mes de ----- del año dos mil -----

Firma